AÑO X — SÁBADO 15 DE AGOSTO DE 1908 — NÚM. 3.101

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

La Asunción

Festividad gloriosa, atractiva, consoladora, es la de la Asunción de nuestra Madre á los cielos.

Es una festividad que nos eleva, que nos recuerda con el premio glorioso de la madre en el cielo, el premio á que en él debemos aspirar desde la tierra.

Su recuerdo es como una revelación de ese obscuro porvenir; obscuro sólo para el que no cree y una redención que sólo desatiende ú olvida, el impío que no creyó ó que no ama.

El Apóstol Tomás, testigo último de la resurrección del Señor, llegó también al sepulcro de María el último, cuando ya en el día tercero habían cesado los cánticos de los ángeles, para así también dar el último testimonio. Los demás apóstoles, para darle el consuelo de que viese á la flor de Nazaret, abrieron el sepulcro y atestiguaron con Tomás que allí había quedado el aroma, pero la flor había volado á las regiones supremas del Empíreo.

Dicen las historias, que Luis XIII en 1638 escogió este día para dedicar en él á la Virgen su real familia y todo su reino, y que éste fué el origen del sin igual culto, y procesiones tan solemnes en Francia.

No puede Francia en este terreno disputarnos la supremacía. El que desee convencerse, haga una estadística de los templos españoles consagrados á María en su Asunción y de las funciones que se la dedican, y se convencerá de que no es Francia, sino España la primera en tales obsequios.

Hoy se presiente, ó se entrevee, una declaración dogmática de este misterio. España nada acaso deba decir al Romano Pontífice acerca de la conveniencia de tal declaración. España es respetuosa, pero España hoy como sucedió con la Inmaculada, ya hace tiempo viene haciendo constar su firme fé, su inquebrantable creencia en el misterio de la Asunción, que hoy nos es tan querido recordar como venerar.

Ildefonso Rodríguez y Fernández.

NOTAS MUNICIPALES

LA SESIÓN DE AYER

En segunda citación, dió principio á las siete y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde Sr. Zúñiga y con asistencia de los señores Santiuste, Ramírez, Carretero (D. Felipe) y Rincón.

Leída el acta de la anterior es aprobada por unanimidad.

ORDEN DEL DÍA

Extractos de sesiones

Por la secretaría se presentan para su aprobación los extractos de los acuerdos de las sesiones celebradas durante el pasado Julio; quedando aprobadas por unanimidad.

Relación de socorros

El administrador del Pósito municipal, presenta la relación de socorros suministrados á los presos durante el pasado mes. Se acuerda se abonen dichos socorros con cargo al capítulo de imprevistos.

Una carta

Se da lectura de una carta del señor Coronel del Regimiento de Sitio, dirigida al señor Alcalde, solicitando le sean concedidos materiales para la construcción de un baño y arreglo de retretes en aquel cuartel, dado el excesivo calor que hace y lo propenso que está á cualquier enfermedad contagiosa el no efectuarlo.

Ruegos y preguntas

El Sr. Santiuste pide á la presidencia se mejore, colocando bancos de asiento, en la plaza de San Facundo, antes de que llegue la época de celebrar la catorcena que este año se verifica en aquella antigua parroquia, acordándose colocar dichos asientos, así como que se haga á la mayor brevedad.

Este mismo señor manifiesta que el señor Barrocal no ha podido asistir á la sesión por impedírselo un asunto urgente.

Otros señores concejales formulan ruegos de escaso interés.

Estado de fondos

Se procede á la lectura del estado de fondos que arroja una existencia en caja de 44.276 04 pesetas; levantándose la sesión a las siete y media en punto.

Noticias militares

Matrimonio

Se ha concedido real licencia para contraer matrimonio con D.ª Práxedes Villalonga y Mercadal al primer teniente de Artillería de la comandancia de Menorca D. Juan López Olivas y Mozo.

Alumnos con pensión

En breve se publicará la relación de los alumnos de las Academias militares á quienes ha correspondido pensión.

Son 205 que disfrutarán la de 1'50 pesetas, y nueve la de una peseta.

Asistencia sanitaria

De Real orden, que uno estos días se hará pública en el «Diario Oficial», se ha concedido la asistencia sanitaria á las familias de de los carabineros, en armonía con lo que están mandado para los demás individuos del ejercito.

Dos comunicados

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy señor mío y distinguido amigo: el periódico de su digna dirección, del día de ayer, contiene un suelto con el epígrafe «Sin comentarios», hecho, probablemente, en un rato de buen humor, por alguno de sus redactores, aficionado, sin duda, al estilo joco-serio, que hizo notables en la prensa los apellidos de Palacio, Taboada, Viérgol y algunos otros.

Si se propuso con ello proporcionar á los lectores del DIARIO, en este aburrimiento canicular y á falta de otros asuntos de mayor interés, un rato más ó menos agradable, hay que agradecerle la intención, siquiera pueda dudarse que lo haya conseguido.

El estilo es bastante más difícil de lo que se ha figurado, quizá, el novel redactor; y para cultivarle con alguna fortuna, hay que poseer un caudal de cultura y corrección, que no está al alcance de todos.

Ha hecho colaborador suyo, involuntario é inconsciente, supongo yo que para reforzar el argumento de su catilinaria, al ricacho de Arcones, que llama infeliz no sé por qué motivo y que vino á canjear la respetable cantidad de duros con que se hallaba al dictar el Sr. Sanchez Bustillo las R. R. O. O. referentes á esa clase de moneda, detenidos por mandato de la Delegación de Hacienda, por breves momentos, en un fielato de consumos para llevar una formalidad prevenida por orden superior; é indignado por esto, que, según él *«parece que solo podría ocurrir por los días azarosos de Noé»*, (á pesar de no conocerse por entonces la moneda ni creo yo que los fielatos, á menos que el autor del suelto tenga también, acerca de este punto, noticias tan especiales como las del sucedido que nos cuenta) se lanza, sin compasión, contra las autoridades de esta Ciudad, pretendiendo aunque no lo consiga, sacarlas á la vergüenza pública, con afirmaciones tan inocentes y gratuitas que no merecen refutarse, y presenta á la conmiseración de las gentes al pequeño creso recorriendo solo, lleno de zozobras y desconfianzas, á pesar del recibo que se le había entregado, un via crucis imaginario de estaciones, oficinas y domicilios tan imaginarios como el via-crucis.

Aterra pensar lo que debe callarse, á juzgar por el derroche que hace de puntos suspensivos y lo que sucedería si, con la erudición que á través del suelto se adivina, se decidiese á explicar, á los incautos y torpes, los comentarios á que se presta semejante acontecimiento, que, según su juicio, «casi se parece mucho a lo... del portugués.»

¿Qué será eso, Dios mío?

Yo creo, Sr. Director, que debía usted obligarle á que lo explicara en bien y para tranquilidad de todos, porque hay muchos ignorantes y muchos maliciosos en el mundo y el deber de la Prensa es ilustrar al público.

Y rogándole tenga la bondad de mandar insertar la presente en su citado periódico, como contestación á dicho comunicado, en el que se me alude por hallarme de Alcalde accidental el día del hecho que le dió origen, y en mi despacho oficial desde las diez de la mañana, con gracias anticipadas me ofrezco de usted afmo. amigo y s. s.

q. b. s. m.

Pedro Zúñiga y Otero.

Segovia 14 de Agosto de 1908.

Sr. Director del DIARIO DE AVISOS.

Muy Sr. mío y respetable amigo:

En el periódico de su digna dirección y en el número correspondiente al día de ayer, se inserta con el título «Sin comentarios», un suelto en el que parece quiere inculparse al personal de Consumos de esta Capital que prestaba servicio en el Fielato de San Lorenzo el día 11 del actual, de la detención efectuada en dicho día y en el indicado Fielato, de mil pesetas en monedas de cinco, que conducía un individuo que dijo ser vecino de Arcones, llamado Pedro Hernanz, quien según manifestó las traía á canjear á la Sucursal del Banco de España de esta Ciudad.

Pues bien, Sr. Director, el hecho de que se trata se reduce á que en virtud de órdenes terminantes, recibidas por el Sr. Alcalde, del Excelentísimo Sr. Delegado de Hacienda y comunicadas por aquél á los empleados de Consumos, todos los bultos que por su peso ó dimensiones puede suponerse que contienen plata, son exquisitamente vigilados y reconocidos, en cuyo caso (y copiando literalmente la orden del Sr. Delegado) *«deberán detenerlo en el Fielato, hasta dar aviso á esta Delegación por el medio más breve posible.»*

En cumplimiento, pues, de tal orden, fué detenida en el Fielato de San Lorenzo y depositada en el mismo la indicada cantidad en duros de la que se expidió al interesado el correspondiente resguardo y cuyas monedas, *precisamente las mismas que entregó*, le fueron devueltas tan pronto como así lo dispuso el Sr. Delegado de Hacienda, única autoridad que según su orden podría hacerlo y á la que el interesado debió recurrir en primer término, según se le manifestó en el Fielato, ahorrándose, si así lo hubiera hecho, ese *Calvario*, que á juzgar por lo que en el referido suelto se manifiesta, parece muy semejante al padecido por Nuestro Señor Jesucristo, pero que reducido á sus verdaderas proporciones, no pasa de un modesto *Via crucis*, cuya práctica se impuso el interesado, moviéndose sin duda á impulso de una gran desconfianza que no se explica en persona de alguna cultura y que tenga noción, aunque sea imperfecta, de la probidad con que en el cumplimiento de sus deberes, vienen obligados á proceder los funcionarios públicos.

Esto aparte, los empleados de Consumos, cuya honorabilidad es incompatible con la práctica del timo del portugués, no vieron en tal sujeto un *infeliz*, ni un *tonto*, sino un particular, á quien en virtud de órdenes superiores detuvieron las monedas, como lo harían con todo el que se encuentre en igual caso, sin detenerse á juzgar de su mayor ó menor capacidad intelectual.

Carece igualmente de exactitud el suelto de referencia, en cuanto á que el interesado se presentara en la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento, y á que en dicha oficina se le aconsejara, ni había para qué, contase lo ocurrido al Sr. Gobernador civil, ni aun al señor primer teniente de Alcalde, encargado á la sazón de la Alcaldía.

Lo rigurosamente exacto es que el Sr. Hernanz se personó en el portal de la Casa Consistorial, preguntando por el señor Alcalde, y como en aquellos instantes (nueve de la mañana) no se hallaba aún dicho señor Alcalde en su despacho y el interesado expusiera el objeto que motivaba su presentación en el Ayuntamiento, varios empleados que se disponían á subir á las oficinas, entre ellos el que suscribe, aconsejaron al repetido señor Hernanz que visitara al Sr. Delegado de Hacienda, como ya hubo de indicársele en el Fielato, y le formulara sus pretensiones.

Dígnese, Sr. Director, ordenar la inserción de estos mal hilvanados renglones en su ilustrado periódico, teniendo el gusto de ofrecerme suyo afmo. s. s.

q. b. s. m.

Rogelio Urrialde,

Oficial encargado de la Admón. de Consumos.

Segovia 14 de Agosto de 1908

LOS DUROS SEVILLANOS

El canje en Segovia

Ayer se presentaron al canje en esta Sucursal del Banco 52.655 pesetas en duros, de las cuales resultaron dudosas 10.780 pesetas.

Por depósitos y cuentas corrientes ingresaron 142.590 pesetas.

La recogida en los pueblos

Los ayuntamientos cuyos vecindarios encuentren dificultades para la conducción de la moneda de legitimidad dudosa, á esta, para que sea canjeada en la sucursal del Banco de España, pueden designar á un dependiente del Municipio que haciéndose cargo de toda la que los particulares le entreguen á dichos fines, puedan realizar su canje; bien entendido que para la acreditación de los gastos que ocasione en las cuentas municipales dicho servicio se darán por el Gobierno civil de la provincia toda clase de facilidades.

Total en toda España

La cantidad total de monedas ilegítimas recogidas en toda España el día 14 asciende á 1.300.000.

EL VIAJE DE LA REINA

Llegada á Londres

Londres 14.—La Reina de España ha llegado á esta capital á las siete y cuarenta y seis minutos de la tarde, acompañada del secretario de la Embajada, marqués de Villalobar, que había ido á recibirle á su arribada á Dover.

SUCESOS

Muerto por un rayo

En el pueblo de Juarros de Riomoros de esta provincia, ha sido muerto por un rayo el vecino del mismo, de oficio pastor, llamado Angel Rincón (a) «Corchena».

Dicho sujeto se encontraba acompañado de un hijo suyo en las inmediaciones de aquella localidad pastando el ganado lanar que tenía á su custodia, cuando al desarrollarse una fuerte tormenta seguida de una lluvia torrencial, fué á guarecerse bajo la copa de un corpulento árbol, cayendo en aquél á los pocos instantes una chispa eléctrica que produjo la muerte al desgraciado Angel.

Al regresar el hijo de la víctima del río que al parecer se hallaba pescando, y ver á su padre muerto, se desarrolló una desgarradora escena.

A los gritos dados por el muchacho acudieron algunos vecinos, trasladando el cadáver del infortunado pastor, que se hallaba carbonizado, al pueblo.

El suceso ha impresionado hondamente al vecindario.

La víctima deja mujer é hijos en la mayor miseria.

Detenido

La guardia civil de Martín Muñoz de las Posadas, ha detenido en el sitio denominado «Los huertos», término municipal de Juarros de Voltoya, al vecino de aquel pueblo, Miguel Barcial García, de 26 años, casado y de oficio jornalero, el cual se halla reclamado por la audiencia provincial de esta ciudad, para extinguir condena que le ha sido impuesta en virtud de sentencia, por los delitos de disparo de arma de fuego y lesiones.

Dicho sujeto ha sido puesto á disposición del juzgado municipal de Juarros de Voltoya que á la vez le tenían reclamado.

Joven carbonizada

En el pueblo de Maderuelo y en el sitio conocino por «Corral Mocho» ha sido muerta por un rayo una joven, llamada Catalina González, natural de Valdeauzo (Soria).

Dicha joven en unión de su padre y dos hermanos se encontraba segando en aquel sitio, cuando á las tres proximamente de la tarde del día 12, se desencadenó una fuerte tormenta, cayendo sobre la infeliz Catalina una chispa eléctrica que la causó la muerte instantánea, dejándola completamente carbonizada.

Por espacio de un poco tiempo el padre de la víctima y los dos hermanos, lucharon con la muerte que por momentos veían venir por asfixia; pero ya respuestos del todo, se desarrolló una terrible y desgarradora escena, al ver á su hija y hermana muerta.

El juzgado municipal del pueblo de Maderuelo se presentó en aquel sitio en unión del médico titular, que certificó la muerte de la malograda joven y ordenando el levantamiento del cadáver y su conducción al depósito municipal.

El triste suceso ha causado sensación en el vecindario.

Niña atropellada

Esta mañana ha sido atropellada por un coche, la niña de 10 años, Margarita Fernández.

Conducida en brazos de su madre á la Casa de Socorro, pudo apreciársela varias erosiones en el pómulo derecho, con edema del párpado inferior del mismo lado, erosiones también en la cara y en una pierna, así como una contusión en esta última.

Fué curada convenientemente por el médico y practicante de guardia, siendo conducida luego después á su domicilio.

Ecos de Sociedad

De días

Hoy celebran la fiesta de sus días las señoras de Gila (D. Félix), Páramo (don Julio), Molinedo y González (D. Tomás) y las señoritas de Peinador, Molinero, Merino, González, Quinzaños, Rodríguez, Yuste y Larios (D. Federico).

A todas las deseamos muchas felicidades.

Enfermos

Se encuentra algo mejorado de la grave enfermedad que le aqueja, el estudioso y aventajado alumno de la facultad de medicina D. Agustín Villa, hijo del conocido médico D. Valentín.

Celebraremos continúe la mejoría.

—Se halla enferma de algún cuidado la distinguida esposa del capitán de Artillería Sr. Moreno Guerra.

Hacemos votos por el pronto restablecimiento de la enferma.

De viaje

Han regresado de su viaje á Ubernaga de Ubilla (Vizcaya) el ilustrado teniente coronel de artillería, D. Emilio La Cuadra y sus hijos D.ª Mercedes y D. Carlos.

—Mañana sale para Sepúlveda el muy ilustre Canónigo de esta S. I. C., nuestro distinguido amigo, D. Eugenio Laorden Chaves.

—Procedentes de San Rafael, donde están pasando el verano han venido hoy el ex senador liberal D. José Ribera, y su distinguida familia, con el fin de pasar unas horas al lado de sus hermanos los señores de Longoria.

Reciban nuestro afectuoso saludo.

—Han llegado los señores de Castro, don Felipe Sala y don Gregorio María.

—Se encuentra en Cuéllar, pasando una temporada al lado de los señores de Torre Quiza (don Manuel), la distinguida esposa del Diputado á Cortes y amigo nuestro, D. Wenceslao Delgado.

—Se encuentra en esta capital el ingeniero agrónomo, D. José María Hualde Lizana, y su esposa.

—Ha llegado á esta ciudad, el ingeniero de la Sociedad Española de Construcciones metálicas, D. Miguel Landi y su señora.

—Con objeto de permanecer unos días en esta población, ha llegado el General de la Armada, D. Emilio Hédijer y Olivar, acompañado de su distinguida esposa é hija.

LOS CONCIERTOS DE VERANO

Programas de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería esta noche en el paseo del Salón, de nueve y media á once y media.

Primera parte

El Bloqueo, paso doble.—Farfán.
Molly I Lowe You.—Leigh.
Princesa Ena, Mazurka.—Farfán.

Segunda parte.

Marcha de la ópera, el Profeta.—Meyerber.
Danses, Congolaises.—Langlois.
El primer jefe, paso doble.—Farfán.

Día 16.

Primera parte

Febrero, paso doble.—Farfán.
Linda, Gavota.—L. Martín.
Marche, Persane.—Sellenick.

Segunda parte

Danza, Oriental.—Vincent.
Canción, Oriental.—Serrano.
Marzo, paso doble.—Farfán.

Noticias.

Conferencia

En el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, dará el 20 de este mes una conferencia pedagógica el ilustrado inspector de escuelas D. Isidoro Hernandez y Hernandez.

Vacantes

Por el rectorado de la Universidad de Valladolid se anuncia la provisión por concurso de una plaza de ayundante numerario para la sección de Letras del Instituto de Burgos, cuyo plazo para la presentación de instancias es de veinte días, contados desde la publicación del anuncio en la «Gaceta» de Madrid.

—Se encuentra vacante la plaza de médico titular de la villa de Escalona, dotada con la gratificación anual de 250 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

El plazo para solicitarla es el de 30 días.

—En cada uno de los juzgados municipales de Marazuela, Villosiada y Cozuelos de Fuentidueña están vacantes las plazas de Secretario y Secretario suplente dotadas todas con los derechos de arancel.

En el Banco

Hoy y mañana estarán abiertas las oficinas de la Sucursal del Banco de España en esta Capital, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde, para el canje de duros.

El Cirujano Callista, Santiago Reigón, tiene su Consulta en Madrid Cruz 27 entresuelo; en ésta pueden avisarle en casa del Dentista Sr. Gallegos, Juan Bravo 18 principal.

Cesantía

Ha sido declarado cesante en el cargo de agente de segunda clase interino, encargado del servicio especial de vigilancia de represión del contrabando de cerillas y fósforos de la primera región, D. Vicente Escribano.

Ha sido multado con cinco pesetas por el Sr. Alcalde un vecino de esta capital por haber tirado un jarro de agua á las 11 de la noche desde los balcones de su establecimiento á la acera de la Plaza Mayor, ocasionando un escándalo en el público que se hallaba de paseo.

La redención á metálico

En orden telegráfica, comunican por la Dirección general del Tesoro público á la Delegación de Hacienda de esta provincia, se dispone que con arreglo á la vigente ley de Reclutamiento, se admitan ingresos por redenciones del servicio militar durante el mes actual y el próximo Septiembre por el cupo corriente.

Tormentas

Se dice que antes de ayer han descargado fuertes pedriscos causando daños de consideración en las villas de Añe y Armuña y algunas otras.

Las oposiciones de Telégrafos

En las oposiciones á oficiales quintos del Cuerpo de Telégrafos únicamente han sido aprobados en los tres ejercicios cinco opositores en Barcelona, 6 en Valencia, 4 en León y 3 en Zaragoza.

De 127 opositores que han sido examinados en Sevilla, sólo 5 llegaron al tercer ejercicio y de éstos solo uno fué aprobado.

En Madrid han empezado el día 12 el último ejercicio.

La manera de prolongar la vida es conseguir una buena digestión, poniendo al organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas. La integridad estomacal se consigue tomando el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Gastos carcelarios

Para el día 29 del actual y hora de las 11 de su mañana está citada á sesión extraordinaria la Junta de representantes de los Ayuntamientos del partido de Sepúlveda, en la alcaldía de dicha villa, al objeto de aprobar las cuentas de ingresos y gastos carcelarios correspondientes á 1907 y votar el presupuesto para 1909.

Aprovechamientos forestales

El Boletín oficial de ayer inserta la relación de los aprovechamientos forestales concedidos por adjudicación en el plan forestal de 1908 á 1909, aprobado por real orden de 29 de Julio último.

Los señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exíjanse las aguas de **Vichy-Etat** de los manantiales **Vichy-Hôpital,** estómago; **Vichy-Célestins,** riñones; **Vichy-Grande Grille,** hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

Casa de socorro

Ayer fué curado en la Casa de Socorro de una luxación de la primera falange del dedo corazón y de una herida en el mismo cara interior de la mano derecha, ocasionadas á causa de una caída al bajar de un coche, el vecino de El Espinar de 55 años, Buenaventura Barreno.

Yegua extraviada

En una parada del barrio de San Marcos, se encuentra depositada á disposición de su dueño, una yegua que ha sido recogida en la vía pública.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 15 (4'30 t.)

Los socialistas en pró del descanso

Una comisión del partido socialista, presidida por D. Pablo Iglesias, visitó esta mañana al Sr. La Cierva anunciándole que mañana asistirán al mitin que celebran los obreros para protestar del cierre de antes de ayer.

Los socialistas están dispuestos, y así lo harán constar en el mitin, apoyar al gobierno en todo cuanto se refiera al cumplimiento de la ley del descanso dominical.

San Sebastián

—

Regreso de S. M. el Rey

Ha regresado S. M. el Rey á bordo del «Giralda».

Esta tarde asistirá á la corrida de toros, marchando después á Bilbao.

El viaje de la Reina Victoria

Se ha recibido un telegrama de Londres dando cuenta de que S. M. la Reina Victoria ha salido con dirección á Southampton, donde embarcará para la isla de Vight.

Sin noticias

En los centros oficiales hay escasez de noticias y la tranquilidad con que se desliza la vida en la corte, dificulta la unión del reporter que no encuentra en parte alguna noticia digna de mención.

BERMUDEZ

Boletín religioso

Santos del día 16

Santos Joaquín, padre de Nuestra Señora, Roque y Jacinto, confesores.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS